

LA CRÓNICA

FRANQUEO CONCERTADO

PERIODICO LIBERAL

FRANQUEO CON ESTADO



GUADALAJARA 5 septiembre de 1918

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Jáudenes, número 18 - Guadalajara

Se publica los jueves

Epoca II - Año XXXIII

FUNDADOR: SANTOS BOZAL MORENO

NUMERO SUELTO:

Núm 2183

Subscription: Trimestre, 1 peseta; año, 4 pesetas
Anuncios según tarifa. Con arreglo a la Ley del Timbre de 14 de octubre de 1890, los anuncios entran en el 10 por ciento

10 céntimos

SEGUNDO ANIVERSARIO



La señora

DOÑA MARIA DEL MILAGRO MOLERO DE CRESPO

Falleció en esta ciudad el día 11 de Septiembre de 1918

R. I. P.

Su viudo, D. Landelino Crespo y demás familia, ruegan a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios.

Las misas que se celebren dicho día a las seis y media, siete y nueve, en la Residencia de P. P. Panes, y de ocho en adelante en la Parroquia de San Nicolás el Real de esta ciudad, así como las que se digan en Villabona del Puente y Bóveda de Toro (Zamora), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Toledo; los Excmos. e Ilmos. señores Arzobispo de Valladolid y Nuncio de Su Santidad y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Sigüenza, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA NOTICIA DE AYER

El general Mourelo en Guadalajara

Ayer pasó el día en esta población, visitando los Centros militares, el general de Ingenieros señor Mourelo.

Quedó muy gratamente impresionado de los edificios que vio, expresando que no será uno sino dos los batallones de Ingenieros que serán destinados a Guadalajara, y cada uno de ellos constará de mil plazas.

Ante la noticia, gratisima, confirmos extremará su actividad el Ayuntamiento para que no haya dificultades de alojamiento.

PARRICIDIO Y SUICIDIO

Mata a su mujer e intenta quitarse la vida

El sábado se desahució uno de esos sucesos que conmueven a la opinión por las circunstancias que han concurrido.

Encontrándose en el pueblo de Cór-

coles custodiando el ganado León Martínez, de 25 años, vió tendidos en tierra y ensangrentados a León López Escamilla y a la mujer de éste, Prudencia Escamilla, convecinos suyos, de 44 y 48 años de edad respectivamente.

Inmediatamente que el Juzgado de Instrucción de Sección tuvo conocimiento del hecho, se trasladó al lugar del suceso, ordenando la práctica de diligencias.

Prudencia Escamilla había fallecido y, reconocida por el forense, don Domingo Puerta, le apreció una herida de arma de fuego en la carótida izquierda, con orificio de salida por la carótida derecha.

A poca distancia del cadáver fue encontrada una pistola, calibre 15, con una cápsula disparada; también se encontró un cuchillo ensangrentado, de algunos 25 centímetros de largo.

Ordenado que fue el levantamiento del cadáver, el Juzgado tomó declaración a León López, que presentaba una herida de arma blanca de unos quince centímetros de anchura, en el cuello, que le seccionó la laringe y faringe, de-

abajo a arriba, que debe llegar hasta la base del cráneo.

El Juegado, que ha trabajado mucho y bien en este asunto, pudo averiguar que Prudencia y León se habían divorciado en enero último y León pretendía volver a arreglarse con su mujer a lo que ella se negaba.

El sábado se encontraron casualmente y León insistió en su propósito de unirse, Prudencia se negó una vez más y entonces León desesperado la hizo un disparo ocasionándole la muerte.

Cuando vió a su mujer en tierra intentó quitarse la vida disparándose el otro tiro que quedaba en la pistola, pero le falló y consecuente con su propósito de suicidarse sacó un cuchillo y comenzó a darse tajos hasta que cayó al suelo desvanecido. Su estado es muy grave.

ANOCHÉ EN EL GOBIERNO CIVIL

Convocados por el gobernador civil se reunieron en el despacho oficial de la primera autoridad civil los directores de periódicos. El señor Trevilla comunicó a los periodistas las órdenes del Gobierno, de la rigurosidad con que será ejercida la censura y de la publicación de un bando que hoy será fijado haciendo saber la suspensión de la garantía expresada en el párrafo 1.º del artículo 13 de la Constitución y consiguiente establecimiento de la previa censura.

LA EQUITATIVA

Camisería tricot, sin posible competencia. Tirantes, corbatas, ligas. Novedades, elegancia. Miguel Fluiter, 9 y 11.

• I. B. O. M. • Doctora, 22, principal
Instituto de Belleza

Eligida por su belleza y sencillez.
Responde de compra, venta, alquiler y reparación de la ropa.
Lavado y conservación de la ropa. Limpieza de tapicerías y alfombras en el sitio del cliente. Servicio de limpieza en el domicilio del cliente. Servicio de lavado y planchado de la ropa. Servicio de lavado y planchado de la ropa. Servicio de lavado y planchado de la ropa. Servicio de lavado y planchado de la ropa.

Servicio mínimo de lavado y planchado de la ropa.
Lavado y planchado de la ropa.